

La docencia médica de Pre-grado

Pregrade Medical Teaching

Uno de los fines fundamentales de la actividad universitaria es crear conocimiento. Conocimiento es la acción de conocer. “Conocer es entender, saber, averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas”. Es algo personal e intransferible que luego de ser comprendido, analizado y fragmentado, parte de él o todo puede ser transformado en información, la que es susceptible de ser transmitida. Por tanto el conocimiento se crea y la información se transmite.

Para crear conocimiento se requiere de los elementos que han de intervenir en el proceso, que son el alumno y el maestro. Adicionalmente, han de darse las condiciones necesarias para su funcionamiento adecuado.

El alumno es el fundamental, pues en el Pre-Grado se ha de crear en él todo el conocimiento requerido para optar un grado, en este caso en medicina.

En cuanto al alumno, hay que recordar que proviene de un sistema educativo, con todas las virtudes y defectos con que termina la secundaria y las deformaciones de las llamadas academias y centros de preparación pre-universitaria, en forma que casi no admite excepciones. Se comenta y admite que nuestros egresados de secundaria no tienen la preparación adecuada para seguir estudios universitarios; pero poco se dice sobre su habilidad para superar las barreras de los sistemas selectivos de ingreso a las universidades, cuyas técnicas tratan de adquirir en las academias de preparación pre-universitaria.

Se ha señalado hasta la saciedad que no sabe aprender, sólo memoriza. Es totalmente pasivo en su actitud receptora de conocimientos y adolece de capacidad de crítica y análisis, pues acepta todo lo que el “profesor” dice y nunca pretendió desarrollar su propio criterio. Posee una timidez intelectual permanente pues ha sido entrenado o deformado con este patrón. Rara vez intenta la perfección en su quehacer y se contenta con cumplir “la ley del mínimo esfuerzo” que le permita avanzar en su rígido camino curricular, considerando que ha satisfecho su máxima obligación al cumplir lo indispensable y es tradicional la frase de “me voy por tanto”, que traduce que sólo estudia para pasar y no para conocer una materia o un aspecto que contribuirá a su formación integral.

Es poca la preocupación en cuanto a sus problemas personales, pues los encargados de solucionarlos son los padres o quienes velan por su sobrevivencia y cuando las circunstancias de la vida lo enfrentan a una realidad distinta, en que necesariamente tiene que asumir responsabilidades, se produce un desequilibrio total en su persona, pues los tradicionales patrones culturales de nuestro medio son poco favorables para el desarrollo de la responsabilidad personal.

La mayoría de las universidades están trabajando sobre estos aspectos. Sin embargo, creemos que aún por mucho tiempo contaremos con estudiantes de similares características, pues las soluciones están más allá de la sola universidad.

Con respecto al maestro denominado profesor universitario o más ceremoniosamente catedrático, generalmente se trata de un profesional en la materia que ha de enseñar y que como tal proviene del sistema universitario, a menudo con el consiguiente postgrado y no infrecuentemente con otros títulos o grados académicos, pues así hasta lo exige la ley que rige la vida universitaria. Poco se ha comentado que todo ello solo revela tecnificación, mas de ningún modo garantiza que el profesional docente sea realmente un maestro,

Cuando decimos maestro, nos referimos necesariamente a aquel comprometido con una verdadera vocación de servicio docente, con conciencia plena de ser un formador de personas y no un mero instructor de técnicas profesionales.

El reto de la docencia universitaria implica una responsabilidad muy grande que sólo deberá ser asumida por quien posea una verdadera mística y el pleno conocimiento del rol que ha de desempeñar. No han de tener lugar quienes la consideran como simple logro honorífico que confiere algún “status” al que la ejerce, los que la asumen con mera oportunidad de obtener fácilmente algún ingreso adicional a sus ocupaciones profesionales, ni quienes la consideran una alternativa de sobrevivencia. En ellas no ha de haber espacio para el profesional mediocre que termina su obligación con la pronta exposición de la

Información reciente, que así entendida jamás será completa ya que carece del espíritu y la emoción de quien ejerce la enseñanza de manera cabal. La educación universitaria se realiza permanentemente, dentro y fuera del aula, el maestro debe entender que su accionar es lección continua y esto lo lleva necesariamente a la docencia en valores, que no es otra cosa que el servir de ejemplo constante a los que se encuentran momentáneamente en calidad de estudiantes y que representan a los colegas de mañana.

En cuanto a las condiciones necesarias para que estos dos elementos puedan funcionar, señalaremos que están dadas básicamente por la infraestructura y el Plan de Estudios.

La infraestructura habrá de garantizar el trabajo correcto e ininterrumpido. Las aulas, anfiteatros, laboratorios, hospitales docentes y servicios de salud adecuados, constituyen el impacto inicial para una docencia en valores, donde en esencia el estudiante deberá incorporarse a un quehacer en el que todos aprenden de todos y así, tempranamente, irá interiorizando lo que habrá de realizar durante el resto de su vida profesional y personal, sin dar lugar a la presencia de ese marcado divorcio entre lo que se le dice en la teoría y lo que ve hacer en la práctica a quien se lo dijo.

El Plan de Estudios o Currículum de Estudios es el instrumento esencial del Pre-Grado. Su correcta elaboración es responsabilidad fundamental del docente universitario, pues le habrá de permitir proporcionar la información que el graduando requiere y lo que se denomina “experiencia de aprendizaje” que, en un lugar adecuado, le permita conocer todo aquello que requiere para optar el grado al que aspira.

Es necesario entender que para obtener un grado se necesita mucho más que el aprobar un conjunto de materias mediante pruebas de evaluación de incompleta eficacia. Un grado y un título profesional que una institución otorga a nombre de la nación, supone la certificación de la capacidad de quien lo recibe para ejercer dicha profesión en el ámbito de su competencia.

Significa que el producto final, además de la información teórica, tiene la actitud, habilidades y destrezas necesarias para realizar adecuadamente todos los actos inherentes a su responsabilidad como profesional.

Es preciso revisar y adecuar los “Currícula de Estudios” de nuestros ciclos de pre-grado de medicina. Tratar que concurren a la “desmitificación” del docente, que el educando aprenda a aprender, que desarrolle el sentido analítico y crítico, el cuestionamiento severo y la búsqueda permanente de la verdad, dentro de los principios éticos más estrictos, la autoformación y el entendimiento de que la profesión médica es fundamentalmente de servicio. Buscar el necesario equilibrio entre la teoría y la práctica, comprendiendo que si alguna de ellas debe predominar, habrá de ser la práctica, reatándola como eje de formación en el servicio de los demás, sin perder de vista la realidad del medio en que se realiza.

En resumen, creemos que hay muchísimo que hacer a nivel del alumno, del profesor y del medio en el que se realiza la docencia; pero fundamentalmente, a nivel de los “Programas de Estudios Médicos” se requiere de una pronta modernización para conseguir una eficiente retroalimentación continua entre los que participan del proceso, pues es responsabilidad de todos el cumplimiento de su función excelsa. Sólo así se establecerán las condiciones necesarias para crear conocimientos y sus consecuencias inmediatas: la investigación y el servicio adecuado.

Dr. Jorge Berrios Reiterer
Profesor Principal de Medicina
Universidad Peruana Cayetano Heredia